

478



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución Dir. Gral. n° 491/2018

EXP-100/2018

Montevideo, 22 de mayo de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) estos antecedentes por los cuales se tramitó la **Licitación Abreviada n° 10/2018** dispuesta para la adquisición de **mobiliario** para stock y distribución en las sedes del Poder Judicial;

II) que cumplidas las formalidades de estilo y efectuado el relevamiento de calidad de las muestras recibidas, se expidió la Comisión Asesora de Adjudicaciones en los términos que surgen de su dictámen de fs 476 y 477;

III) que existe reserva presupuestal suficiente para atender el presente gasto;

ATENTO:

a lo expuesto, a lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, a lo dispuesto en los artículos 29 y 33 del T.O.C.A.F. y en las Acordadas 7166 del 30 de noviembre de 1992, 7523 del 26 de julio de 2004 y 7916 de 7 de agosto de 2017;

LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESUELVE:

1°.- Adjudicar la Licitación Abreviada n° 10/2018 dispuesta para la adquisición de **mobiliario por los montos que se dirán, impuestos incluidos, a las siguientes empresas:**

WALTER HUGO S.A.:

- item 1.1.1: hasta 100 escritorios rectos de 1,20x0,70x0,72: \$ **353.800** (pesos trescientos cincuenta y tres mil ochocientos);
- item 1.1.3: hasta 200 mesas de audiencias 1,00x0,60x0,72: \$ **628.300** (pesos seiscientos veintiocho mil trescientos);
- item 1.1.4: hasta 160 cajoneras móviles con ruedas 0,45x0,45x0,57: \$ **434.905,60** (pesos cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos cinco con 60/00);
- item 1.1.7: hasta 30 armarios de madera: \$ **141.568,80** (pesos ciento cuarenta y un mil quinientos sesenta y ocho con 80/00);
- item 1.1.10: hasta 350 sillas giratorias: \$ **600.362** (pesos seiscientos mil trescientos sesenta y dos);
- item 1.1.12: hasta 120 sillones Magistrados: \$ **465.259,20** (pesos cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y nueve con 20/00).

Monto total a adjudicar a la empresa **WALTER HUGO S.A.:** \$ **2.624.195,60.-**

PRONTOMETAL S.A.:

- tem 1.1.14: hasta 75 tandems metálicos de tres asientos: \$ 248.514 (pesos doscientos cuarenta y ocho mil quinientos catorce).

DREMICO S.A.:

- tem 1.1.2: hasta 60 escritorios rectos 1,40x0,70x0,72: \$ 230.580 (pesos doscientos treinta mil quinientos ochenta).

NICOLAS DE MARCO Y CIA S.A.:

- tem 1.1.5: hasta 6 mesas de reuniones redonda de 1,20 de diámetro: \$ 28.291,80 (pesos veintiocho mil doscientos noventa y uno con 80/00);
- tem 1.1.8: hasta 100 armarios metálicos: \$ 1.097.756 (pesos un millón noventa y siete mil setecientos cincuenta y seis);
- tem 1.1.9: hasta 300 estanterías metálicas: \$ 1.396.290 (pesos un millón trescientos noventa y seis mil doscientos noventa);
- tem 1.1.11: hasta 170 sillones para técnicos: \$ 505.433,80 (pesos quinientos cinco mil cuatrocientos treinta y tres con 80/00);
- tem 1.1.13: hasta 30 sillas de atención al público: \$ 57.242,40 (pesos cincuenta y siete mil doscientos cuarenta y dos con 40/00).

Monto total a adjudicar a la empresa NICOLAS DE MARCO Y CIA S.A.: \$ 3.085.014.-

Monto total adjudicado en la presente licitación \$ 6.188.303,60 (pesos seis millones ciento ochenta y ocho mil trescientos tres con 60/00) **impuestos incluidos**, todo de acuerdo a las propuestas agregadas en estos obrados.-

2º.- Declarar frustrada la preesente en lo que refiere al ítem 1.1.6.-

3º.- Pase por su orden y a sus efectos a Divisiones Contaduría y Administración.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos